

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 374

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Martes 12 de mayo de 1896



SEGUNDO ANIVERSARIO

Don Marcelo Aguirre y Fernández

que falleció el día 13 de mayo de 1894

Todas las misas disponibles que mañana miércoles se celebren en la iglesia de San Francisco serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos suplican á sus parientes y amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Santander concede á sus diocesanos cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ofrecieren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio B. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pamba, idem de Duoz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Heróides Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contigo al café Ancora); kiosko de Sanjal María Ramón (Bebedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Castro Caminos la Germanicita.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA
Muelle, 34, 2.ª derecha

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.ª.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

Pablo Mirones

ARRABAL, 18 y 20
Herrería y cerrajería de obra para casas y baques.

Eduardo Estraña Campo

MÉDICO
Isabel la Católica, 6 duplicado, 1.ª

EL ABOGADO

D. Manuel R. Parets

ha trasladado su estudio á la Alameda Primera, número 2, piso principal.

LO MÁS FUNESTO

Inconcebible ha de ser para el buen sentido popular, vista la facilidad con que el Gobierno de España se apresura á tomar en consideración la reclamación absurda del de los Estados Unidos, que sea ésta tan absurda como es, en efecto. La buena lógica de las inteligencias sinceras tiende, naturalmente, repugnando el absurdo, á suponer la existencia de ignoradas razones cuya realidad fundelo más infundado en la apariencia. Tan inverosímil es que el Gobierno de España se haya decidido, casi sin vacilar, á suspender la ejecución de la sentencia recaída en el juicio sumarísimo seguido contra los tripulantes de la goleta «Competidor», cediendo, por de pronto, á una reclamación absolutamente infundada, que lo inverosímil puede parecer esto mismo, que carezca absolutamente de fundamento la reclamación de los Estados Unidos. Ello es absurdo hasta lo inconcebible.

siguiente cuentecito que contó *El Globo* á los notables del partido antes de la reunión:

«Hablaban un lego con el padre guardián de un convento acerca de los pareceres de varios reverendos de la comunidad. El padre Antonio dice ésto—exclamaba el lego.—El padre Juan aquéllo. El padre Félix lo de más allá. Y vuestra paternidad, ¿qué dice? A lo cual, con calma beatífica, contestó el interrogado:

—Que el abad soy yo.
Aquí el abad era don Práxedes. Pero en cualquier disidencia que se iniciase en su convento, para imponer su creencia hay bastante diferencia entre este abad y el del cuento.

Porque, aparte de que no haya sucedido ahora, sabido es que muchas veces á su paternidad fray Práxedes se le han subido los frailes á las barbas.

Dice el señor Sagasta que la cuestión de Cuba ofrece nuevos y graves peligros ante la imposición de los Estados Unidos para que se suspenda la ejecución de la sentencia á los filibusteros de la goleta *Competidor*.

En eso ya estamos todos. Pero el jefe del partido liberal añade que espera ver la solución que da á este asunto el Gobierno, opinando que debe ser enérgica.

Ya en esto no estamos de acuerdo todos los autores.

Hay quien opina que debemos acceder á la exigencia de los yankees.

Y hasta propondrían que les regaláramos un jamón, si esto no fuera como llevar hierro á Vizcaya.

«Cuán HUMILLADA la nación que un día poblara inmensa gente; la nación cuyo imperio se extendía del Ocaso al Oriente!»

Es que en aquellos tiempos hercúlicos de grandes campeones no regían de España los distintos Piaves y Gedeones!

La actitud de Sagasta en la cuestión grave que suscita ahora los Estados Unidos con motivo de la sentencia que pesa sobre los filibusteros es la que corresponde á la dignidad de la patria.

El lo ha dicho: la solución del Gobierno debe ser enérgica.

Si, señor; pero... ¡ay! Si estuviera Sagasta en las altas regiones tampoco adoptaría grandes resoluciones. Volviéndose las tornas por arte del demonio entonces el enérgico sería don Antonio.

Lo cual quiere decir en pocas palabras que ni con los fusionistas ni con los conservadores vamos á ninguna parte. ¡En fin, que estamos frescos!

Por el ministerio de Fomento se han concedido cincuenta mil pesetas para la extinción de la plaga de la langosta.

Se debía hacer extensiva esa suma, aumentándola, por supuesto, á la extinción de todas las plagas.

Pues importa á la nación por su bienestar interno más que nada la extinción del Gobierno!

Dice un periódico que en el Congreso ha habido lucha por los puestos en los escaños. Al hijo del señor Pidal, que había puesto su tarjeta en los bancos de centro, fue un romerista se la quitó y puso la suya.

Eso no está bien. Porque si eso fuera licito podría el señor Sagasta, al elegir el escaño que ha de ocupar en la Cámara, dirigirse al banco azul, banco que á todos agrada, y colocar su tarjeta en el pupitre de Cánovas!

EN MAL CAMINO

El expediente que se instruye en el Ayuntamiento para depurar el fraude cometido en un fiato, del cual fraude tienen conocimiento nuestros lectores, es asunto que se presta á tristes reflexiones, por cuanto el procedimiento seguido pone de manifiesto una tendencia que no puede pasar sin protesta.

La formación del expediente es cosa natural y lógica; pero no lo es que en ese asunto no tenga intervención alguna el presidente de la comisión de Consumos, don José María Calderón, cuya intachable honradez, cuyo envidiable prestigio son causa de que nadie se explique tal preterición.

¿Qué se ha tenido en cuenta para prescindir del señor Gutiérrez Calderón?

Sabemos que á este señor concejal le ha molestado, con razón sobrada, que en este asunto se haya prescindido por completo de su cooperación, y, como consecuencia de su estado de ánimo, nos consta que ayer, en un círculo político de esta capital, se manifestó dispuesto á prohibir que ningún concejal, que no fuera él, convocase á la comisión de Consumos.

El mal efecto que en el señor Gutiérrez Calderón ha causado ese anómalo procedimiento se hará extensivo á la opinión pública, cuando la opinión pública le conozca, y buscará la explicación de tales anomalías relacionándolas con análogas injustas postergaciones, con las cuales se ha logrado eliminar del Ayuntamiento respetables y prestigiosas personalidades.

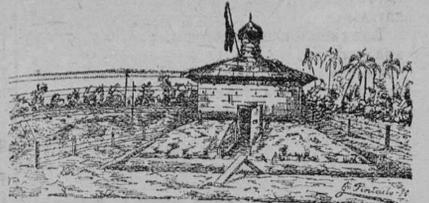
CAMPAÑA DE CUBA

Hace días recibimos por conducto del reputado profesor de música, director de la banda municipal, don Carlos Pintado, un dibujo hecho á pluma por su hijo don Gumersindo, del fortín del Caimital, cuya defensa le está encomendada. El grabado con que encabezamos estas líneas es una reproducción de dicho dibujo.

Se halla situado el fuerte del Caimital sobre la vía férrea de Cienfuegos á Santa Clara, y está destinado á la vigilancia del puente de aquel nombre.

Lo defendieron veinticinco valientes reservistas á las órdenes del pundonoso y valiente oficial don Gumersindo Pintado y Cabrero, pertenecientes oficial y reservistas á la segunda compañía del batallón de San Marcial que guarneció esta plaza.

Saludamos á los valientes defensores del fuerte del Caimital, dignos hijos de la nación española, como todos los que defienden en Cuba su integridad y su honra contra las hordas de asesinos é incendiarios separatistas.



Fuerte del Caimital

«Se pretende hacer ahora que el señor Gutiérrez Calderón imite la conducta del señor López Dóriga, por ejemplo, cuyas sucesivas solicitudes de licencia equivalen á la renuncia del cargo?»

«Es que se va á hacer sistemático ese procedimiento insidioso para que el Ayuntamiento que empezó siendo de notables, concluya siendo un Ayuntamiento de nulidades encubiertas por el caciquismo ó por la política de campanario?»

mero de tripulantes ó otra circunstancia cualquiera hagan presumir que está destinado al corso ó á hostilizar súbditos y propiedades de Estados y colonias con los que haya paz, ínterin los dueños no presten dicha fianza ó sobre la detención recaiga fallo del Presidente.»

Además de las citadas disposiciones, hay otras que condenan á los tripulantes del *Bermuda*, *Horsa*, etc., y á los americanos que hayan intervenido directa ó indirectamente en su equipo, etc., á una multa de 1.000 ó 10.000 pesos y prisión de uno á tres años.

Nada de esto se ha cumplido, como todos saben, y véase, por lo tanto, si se castiga á los filibusteros porque las leyes no lo permiten ó porque no quieren las autoridades norteamericanas.



CANTARES

Tu pálido rostro, niña,
es como noche de luna,
y la mata de tu pelo
de color de noche oscura.

Tus ojos copian el día:
entornados... amanece:
¿los abres?... el sol deslumbra:
¿los cierras?... la noche viene.

El mundo me dio un libro;
yo soy tan leído,
que cuanto más lo estudio
menos lo entiendo.

Centando pasan los quintos
con guitarra y pandereta;
cuanto más alegres pasan
más triste la gente queda.

Cantar que del alma sale
es pájaro que no muere;
volando de boca en boca
Dios manda que viva siempre.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

LEYES INCUMPLIDAS

A ciencia y paciencia de las autoridades americanas, según dice el telégrafo, se preparan y han preparado en los puertos de la Unión expediciones filibusteras destinadas á prestar ayuda á los separatistas que en mal hora para la Perla de las Antillas han dado rienda suelta á sus instintos salvajes. Las apresadas por los guardacostas del Norte han diatado su propósito, mas no han recibido el castigo que merecían, y así han podido el *Bermuda* y el *Horsa* repetir, uno y otro día, sus piraterías, sin que armadores ni tripulantes hayan sufrido el rigor de las leyes, ni perdido el contrabando de guerra que intentaban desembarcar en Cuba; y cuando la opinión pública verdaderamente indignada en España protesta de tal conducta, se responde, sin variación alguna, que no se puede hacer otra cosa, pues las leyes federales no lo permiten: es decir, que esas leyes dictadas para el régimen interior de los Estados Unidos tienen, por lo visto, fuerza bastante para ser aplicadas en los asuntos internacionales.

Pero es el caso que, según leemos en un periódico, por cierto de los más serios y mejor informados, la legislación americana dispone algo que, de ser interpretado rectamente, favorecería más á la causa española y evitaría mucho el escandaloso hecho de que nos ocupamos.

En efecto, merced á reclamaciones de los Gobiernos de España y Portugal sobre el gran número de barcos piratas armados y equipados por súbditos de la Unión, salidos de sus puertos, y que destruían el comercio de ambas naciones, con el pretexto de las revueltas coloniales, se votó un Estatuto en 1818, adicional al acta de neutralidad americana de 1794, cuyas secciones 10.ª y 11.ª forman parte de la ley en la actualidad vigente en la materia, con los números 5.289 y 5.290, y por ellas se dispone que «todo barco armado en los puertos y por súbditos de la Unión quedará obligado, antes de hacerse á la mar, á dar garantía, que no bajará del doble del valor del barco y su carga, incluso el armamento, á responder de que no será utilizado al corso ni en actos hostiles contra súbditos ni propiedades de estados ó colonias extranjeras con las cuales los Estados Unidos se hallen en paz, pudiendo los colectores de Aduanas detener cualquier barco cargado de armas y municiones de guerra, cuando el nú-

Banco de España

Situación del mismo en 9 de mayo de 1896.

ACTIVO	Pesetas.	Cts.
Oro.....	210.099.235'60	
Plata.....	266.999.200'17	
Corresponsales en el Extranjero.....		25.648.758'49
Efectos á cobrar en el Extranjero.....	4.591.349'63	
Descuentos.....	192.902.202'27	
Préstamos.....	212.515.980'90	
Efectos á cobrar en el día.....	2.502.676'08	
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000'00	
Otros valores de cartera.....	5.488.500'54	
Deuda amortizable al 4%.....	400.123.393'75	
Idem id. Ley 14 de julio 1891.....	4.033.078'98	
Obligaciones del Tesoro Ley 26 junio 1894.....	66.182.500'00	
Pagarés negociables del Tesoro Ley 26 junio 1894.....	101.303.958'54	
Bronce pje de la Hacienda pública.....	6.006.685'28	
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	19.446.007'10	
Tesoro público para pago de intereses de la Deuda perpetua.....	7.189.314'72	
Operaciones en el Extranjero por cuenta del Tesoro.....	119.907'00	
Anticipo al Tesoro Ley 14 julio 1891.....	150.000.000'00	
Bienes inmuebles.....	17.412.017'73	
Diversas cuentas.....	80.207.242'78	
	1.785.021.989'56	

PASIVO

Capital del Banco.....	150.000.000'00
Fondo de reserva.....	15.000.000'00
Ganancias:	
Realizadas.....	9.916.584'68
No realizadas.....	611.837'80
Billetes en circulación.....	1.048.349.575'00
Cuentas corrientes.....	396.303.334'16
Depósitos en efectivo.....	27.181.788'71
Dividendo, interés y otras obligaciones á pagar.....	30.793.716'27
Reservas de Contribuciones.	8.040.157'18
Negociación de pagarés del Ministerio de Ultramar.....	»
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	98.624.995'76
	1.785.021.989'56

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Ayer celebró sesión la Junta municipal de Asociados, bajo la presidencia del señor González Trevilla y con asistencia de los concejales señores Gurtubay, Quintanilla, Casanueva, Ruano, San Martín, Malieño, Huidobro, Mazarrasa, Cabrero, López Moral, Campo, Hoyos, Pereda, Escalante, Soto, González é Ignacio, y de los asociados señores Pardo, Ortiz Gutiérrez, Arnaiz, Gómez (don Germán), Larrañaga, Castañeda, García (don Eugenio), Rabanal, González (don Antonio), Mazón, Atucha, Lecuona, Soriano, Gutiérrez (don Leopoldo), Peña, Mata, Saiz, Bezanilla, Ochoa, Trueba, Gómez Rodríguez, Ontañón, Sánchez Martínez, Sierra, Campos, Otero, Muñoz y Ceballos.

Leído el preámbulo del presupuesto, el presidente abre discusión sobre la totalidad. El señor Mazarrasa dice que el presupuesto adolece de los mismos defectos de que adolecía el del año anterior, y que votará en contra de la totalidad, con el propósito de impugnar luego algunas partidas. Recuerda que hay en el presupuesto extralimitaciones legales, y añade que los derechos módicos no están autorizados por la ley.

El señor Cortines dice que también votará en contra, por haberse hecho algunos aumentos de sueldo.

El señor San Martín defiende la totalidad. Dice que es preciso aumentar el personal de

la sección de consumos para vigilar á los al-

nacienistas de aguardientes y que los alcoho-

Se da por discutida la totalidad del presu-

El Presidente dice que vota en contra, por-

Otro punto de la misma proposición, pidi-

La relación número 1 queda aprobada, vo-

Las relaciones números 2, 4, 5, 6 y 7 son

Contra la número 7 votan los señores Gur-

Apruébense las números 8, 9 y 10.

El Presidente dice que no admitirá ningu-

Y se levanta la sesión.

¡QUÉ HARAN?

Nuestro apreciable colega el Diario de Bar-

El Gobierno, según sus cálculos, dispondrá

Desde luego, en el asunto de los suplicato-

De aquí se comprende que no hay gran

El campo liberal, compuesto de unos cien-

Hallándose gravemente enferma en Madrid

Ante la Sección primera se vio ayer en

La defensa alegó que su patrocinado ejecu-

Por la Sección primera se ha dictado sen-

La empresa de alumbrado por gas, Leblón

Según nuestras noticias, aquella poderosa

El Ayuntamiento de Mollado ha acordado

En la Gaceta oficial recibida ayer se publi-

En que se cometió el delito, la pena de un

Dice un periódico de Orense que el día 7

En la provincia de Lugo, al pie de un ce-

Con el presente número acompañamos un

El Noticiero Sevillano del sábado dice lo

«La sesión ordinaria que anoche celebró la

El director, señor Sota, leyó el capítulo 27

Seguidamente el señor Montoto dio lectura

El vapor correo León XIII, que salió de

Para evitar el contrabando de guerra á

Además se vigilarán allí bastante las

Practicando en Vigo excavaciones en la

Han sido desechadas en Asturias las

Hallándose gravemente enferma en Madrid

Ante la Sección primera se vio ayer en

La defensa alegó que su patrocinado ejecu-

Por la Sección primera se ha dictado sen-

La empresa de alumbrado por gas, Leblón

Según nuestras noticias, aquella poderosa

El Ayuntamiento de Mollado ha acordado

En la Gaceta oficial recibida ayer se publi-

En que se cometió el delito, la pena de un

Dice un periódico de Orense que el día 7

En la provincia de Lugo, al pie de un ce-

Con el presente número acompañamos un

El Noticiero Sevillano del sábado dice lo

Dice, y no en términos vagos, sino bien expresamente;

Y con tono que horripila y hace erizar el cabello,

Añade que al sexo bello le deforma y le aniquila...

Me parece á mí que no sabe lo que se corseal

Gracias al corsé, que al arca del cuerpo quita la holgura,

hay por ahí cada cintura que con dos dedos se abarca.

Que los corsés son dañinos... Corriente; si lo serán;

¡pero y la gracia que dan á los cuerpos femeninos?

Con corsé bien apretado no hay cuerpo que sea sozo,

porque le hace saleroso el hecho de ser delgado,

¿No estaría más marcial, más airoso y más garrido,

con un corsé bien ceñido, el Cuerpo municipal?

Si son mis razones hueras ó justas, igual me es.

No defiendiéndolos corsés; ¡defiendiéndolos corseteras!

¡Cielos! ¡Otro anuncio pretendiendo novia!

¡Y este sí que es alarmante!

¡Joven de 35 años, propietario, con carrea,

buenos sentimientos, tomaría estado con soltera ó viuda de similar condición.

¡Con soltera! Escamado estoy ahora... ¿A que me quedo, al fin, sin Nicanora?

¡Pero, no; respiro. Dice que ha de ser de similar condición.

Y no hay tal similitud. Nicanora no es una mujer con carrera.

¡Si fuera con carretes!

Su Santidad parece que ha anulado, según la prensa de decir se cuida,

un matrimonio hace años celebrado entre un exdiputado

y una dama bastante conocida... No quiero penetrar en el secreto:

¡yo en interioridades no me meto!

Un caballero residente en Gerona y separado de su mujer, que vive en Barcelona,

fue hace pocos días á esta última capital. Visitó á su esposa por cumplido, y al regresar á su residencia, compró en el andén

de la estación de Barcelona un décimo de la lotería.

Y ¡cataplúm! ¡el premio gordol!

Pero lo más chusco es que se cruzaron dos cartas al día siguiente del sorteo.

Una del marido á la mujer, que decía:— «¡Me ha tocado el premio gordol!»

Y otra de la mujer al marido, diciéndole:— «¡Soy feliz! ¡Me ha tocado el premio gordol de la lotería!»

¡Habían tomado los dos casualmente el mismo número.

Ahora dirán los dos: La suerte nos proteje por igual... ¡Viva el separatismo conyugal!

Me consta que han dispuesto los concejales

adquirir mingitorias muy elegantes, cerradas con barreras,

como es debido, y que aplaudirán mucho los palentinos,

porque la importantísima reforma esa, no es aquí, caballeros,

¡que es en Palencia!

MOTOR A GAS

Se vende uno nuevo, vertical, de medio caballo de fuerza efectiva,

del acreditado sistema BENZ, propio para una pequeña industria.

De más pormenores informarán en esta Administración.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Macho

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día: Tapas de ternera á la guñet.

ENGUITA

GRAN ALMACÉN DE PIANOS NACIONALES, FRANCÉSES Y ALEMANES

Calle de la Marina, 1

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 10—11'30 n.

(Recibidos, unos después de los cinco de la mañana, cuando ya habíamos cerrado nuestra edición de ayer, y otros mucho más tarde.)

Una carta con declaraciones de Weyler

El importante periódico de Barcelona «La Publicidad» ha publicado hoy declaraciones hechas por el general Weyler en carta que ha remitido á un exdiputado amigo suyo, y en la que dice que siendo él liberal, está, sin embargo, convencido de que la guerra de Cuba sólo puede acabarse con la guerra y con medidas de rigor, porque los insurrectos no aceptarían más solución que el reconocimiento de la independencia

La avería del buque es de mucha consideración y está próxima á la quilla, por lo que es de muy difícil reparación,

todo vez que por muchas bombas de achique que se emplee difícilmente se conseguirá poner el buque en condiciones de salir de la varada.

O mucho nos equivocamos ó el Jesmond ha de permanecer mucho tiempo varado en la segunda playa.

En el tren correo de esta tarde saldrá para Madrid nuestro querido amigo particular el acaudalado comerciante don Antonio Fernández Baladrón,

Desémosle feliz viaje.

A las seis de la mañana de ayer se recibí aviso en la guardia municipal de que en la bodega de la casa núm. 10 del Río de la Pila

habían penetrado anoche á las doce tres ó cuatro hombres, y que uno de ellos golpeó bárbaramente á la inquilina de dicha bodega,

causándole algunas contusiones en la cara y en varias partes del cuerpo.

El jefe de la guardia comprobó la denuncia presentándose en la casa donde se cometió el atropello, y posteriormente fue detenido el autor.

Por el ministerio de la Guerra se ha desestimado una instancia promovida por el psón de confianza de la Comandancia de Ingenieros de Santaña, Miguel Martínez Cano,

en la que éste solicita se le equipare en derechos y ventajas á los auxiliares del cuerpo de Artillería.

Don Ramón Carriles, que vive en la calle de Burgos, número 44, segundo, es el representante en Santander del periódico Moda y Arte.

Ha empezado á trabajar, con buenos auspicios, el conocido valenciano recientemente instalado en la calle de Puerta la Sierra.

Todos estos días ha vendido gran cantidad de loza, cristalería, calzado y demás artículos de su clase.

No es de extrañar esto, dadas las simpatías con que cuenta en esta capital don Alonso Sanchez.

Véase 4.ª plana Píldoras Dr. Heinzelmann.

A las nueve de esta noche el orfeón Cantabrico celebrará junta general para tratar de las próximas excursiones de aquella sociedad, y suplica la puntual asistencia de los socios activos.

Se vende en la administración de EL CANTABRICO á 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el Catecismo de los maquinistas y fogoneeros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor,

publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

¡Ganga!

Se traspaasa un comercio de ultramarinos en gran escala en el sitio más céntrico de la población, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, que, ofrece en condiciones muy ventajosas.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Ya hablaron á sus huestes los dos colosos en el sport político de esta nación.

Los dos en grandes párrafos maravillosos se mostraron patriotas de corazón.

—«La patria es lo primero» Cánovas dijo.

—«Por la patria» don Práxedes dijo también;

y para ambos colosos, según colijo, la patria es solo el mango de la sartén!

Ya está aquí el tío de las preguntas:

—¿Será cierto que el presidente de la comisión de consumos no sabe nada oficialmente respecto á la cuestión de los bocoyes que se repesaron el otro día en un fielato?

—¡A mí no me meta usted en líos! Si el presidente de la comisión no sabe nada será porque no es de su jurisdicción. ¡Se lo habrán comunicado al Patriarca de las Indias!

—¿Cómo se explica que

«ya todo el mundo lo sabe, todo el mundo menos él!»

—¿No lo sabe? ¡Pues que vaya á Salamanca á aprender!

—¿Será ese un acto más para que los que tienen un poco de... amor al pueblo, dejen la casa y se vayan á sus casitas?

—Eso es ya meterse en muchas interioridades. ¡No sea usted sátirapal!

Aquí y en Guadalajara ¡y en todo el país entero, el demonio tiene cara de matutero!

¡Con que, no me venga usted á mí con belenes!

¡Vaya con el tío preguntón!

El doctor Poucet, que es un sabio de gran renombre, de la humanidad en nombre trueno contra los corsés.

de la isla, y, por lo tanto, el planteamiento de las reformas resultaría inútil.

Fundándose en esto, opina que no deben otorgarse hoy las citadas reformas, sin que esto signifique que es opuesto á que se establezcan cuando estén quebrantadas las partidas y se halle convenientemente fortificada la trocha de Júcaro.

Entonces—dice—las reformas podrían ser un pretexto para que los insurrectos depongan las armas.

«La Publicidad» deduce todo que el general Weyler es partidario de las reformas, considerando que es breve el plazo que se impone para su planteamiento.

Madrid 10—11'45 n.

El cañonero «Eulalia».—Causa del retraso.—Contrabando de armas

Ha llegado á Canarias el cañonero «Eulalia». El retraso de su llegada obedeció á la necesidad de permanecer veinte días en Río de Oro, ante el temor de que los moros atacasen á la factoría.

El cañonero «Perla» ha apresado en aguas de Conil un falucho tripulado por 21 hombres y que llevaba contrabando de tabaco.

Los contrabandistas han ingresado en la cárcel y dijeron que el hambre les había obligado á dedicarse á contrabandear.

Madrid 10—12 n.

Lo de Cuba en el Senado

«La Correspondencia» dice que uno de los primeros debates que se suscitaban en el Senado será el referente á la cuestión de Cuba, y en el que tomarán parte los generales Martínez Campos, Calleja y Pando.

El primero de dichos generales repetirá lo que dijo en la reunión de los partidos políticos de Cuba y ante los militares cuando hizo entrega del mando de la isla.

Respecto á la cuestión política insistirá en las declaraciones que hizo cuando desembarcó en Coruña.

Madrid 11—1'40 m.

Lo que dice un ministro

Un ministro me ha confirmado el rumor de que se suspenderá la ejecución de la sentencia dictada por el consejo de guerra celebrado en la Habana contra los filibusteros de la goleta «Competidor».

Los Estados Unidos quieren que sean juzgados por los tribunales ordinarios, con arreglo á los tratados, que dan importancia á la cuestión de los procedimientos jurídicos.

El Gobierno ha dado orden para que venga el proceso y lo examine el Consejo Supremo de Guerra y Marina; luego se mandará instruir causa ordinaria para satisfacer á los Estados Unidos.

La escuadra yankee.—Regreso de Weyler.—Los liberales.—Dimisión.

El Gobierno no da importancia á la concentración de la escuadra de los Estados Unidos.

Insistese en que regresará á la Península el general Weyler.

En la reunión de los notables del partido liberal se marcaron tendencias distintas: de una parte los señores Gamazo, Maura y León y Castillo, y de otra Becerra, Canalejas y Núñez de Arce sobre la cuestión de las reformas de Cuba, acabando por proponer el señor Moret se diera un voto de gracias al señor Sagasta.

Ha presentado la dimisión de su cargo el Capitán general de Valencia.

Madrid 11—5'15 m.

Weyler.—Fusilamientos

Telegrafian de la Habana diciendo que la conducta del general Weyler corresponderá á lo que resuelva el Gobierno de Madrid en el asunto de la «Competidor».

Mañana será fusilado en la Cabaña un insurrecto y otro en Matanzas.

La Asociación de la Prensa

Anoche se inauguró la Asociación de la Prensa, asistiendo al acto los señores Linares Rivas, Navarro Revete, Castellano, Amós Salvador, Núñez de Arce, Gullón, Silvela, Villaverde, el Gobernador, los subsecretarios y gran número de periodistas, hasta el número de 500.

El presidente, don Miguel Moya, pronunció un brillante y precioso discurso, que fue muy aplaudido.

Pronunció otro el ministro de Fomento, recordando los tiempos en que era periodista malo.

Leyéronse saladísimo versos de Vital Aza y Felipe Pérez y un artículo de Ramos Carrión.

Cantaron Baldelli y Tabuyo, y tocaron el eminente pianista Tragó y otros.

Madrid 11—8 n.

Nuevo empleado.—Suárez Inclán

Ha llegado á la Habana un empleado del ministerio de Estado que ha ido á ponerse á las órdenes del general Weyler para despachar los asuntos de derecho internacional.

Suárez Inclán ha pedido al general Weyler permiso para ir á la Habana con objeto de informarle personal-



La empresa del ferrocarril Cantabrico acaba de dar una muestra de deferencia á los intereses de los pueblos que recorre su línea. A pesar de las dificultades principalmente burocráticas con que tropieza la modificación de un cuadro de marcha de trenes, la empresa citada, por conducto de su Gerente, ha ofrecido á los vecinos de Golbarro que le visitaron ayer para reproducir el ruego que hicimos en nuestras columnas, que se modificara el cuadro de marcha de que hablabamos; y en su virtud, todos los trenes pararán en aquella estación que con las de Barreda y Ontoria eran las en que no habian de parar los trenes. Suponemos que igual acuerdo se adoptará respecto á estas últimas estaciones. Como habiamos anunciado, ayer cesó en su cargo el Cajero de la Sucursal del Banco don Fernando Alvear y Pedraja, habiéndose hecho cargo de la Caja nuestro amigo particular el empleado don José Ruiz. El Ayuntamiento de Mollado ha acordado contribuir con 100 pesetas á la suscripción iniciada por la Diputación para allegar fondos con que auxiliar al Gobierno en la campaña de Cuba. En la Gaceta oficial recibida ayer se publica un real decreto conmutando por igual tiempo de destierro á 25 kilómetros del sitio

El "Jesmond" Durante todo el día de ayer hubo muchos trabajadores ocupados en alijar la carga del vapor Jesmond, arrojando el mineral al mar.

mente, en vista de la dificultad de comunicaciones seguras, del estado de las operaciones en la provincia de Pinar del Río.

Nueva expedición.—Oídos de mercader.

Telegrafían de Nueva York que el sábado salió con dirección desconocida el vapor «Laurada», suponiendo que conduce a cien filibusteros que, con armas y municiones, transbordarán en Montak.

El cónsul de España hizo con tiempo la oportuna reclamación y dio aviso a la policía; pero ésta le manifestó que no estaba dispuesta a impedir la salida del buque.

Madrid 11—9 n.

El discurso de la Corona

A la hora anunciada llegaron al Congreso los Reyes y la infanta Isabel, y la Reina leyó el discurso, cuya síntesis es como sigue:

Se recuerda en él el venturoso día en que se votaron las reformas, cuyo planteamiento vino a estorbar la insurrección, que estalló para impedir la implantación inmediata de aquéllas. Aquí se da un arañazo al general Calleja por su tardanza en declarar el estado de sitio.

Se estudia el carácter de la insurrección, que no quiere las reformas ni la autonomía bajo la soberanía de España, sino la independencia, á la que se califica de paso atrás en el camino de la civilización.

La nación no será indiferente á los antillanos fieles á la causa de la patria, á los que concederá derechos y ventajas, así como á los desengañados del separatismo, después que queden á salvo el honor y la dignidad de España.

Es injusto suponer que por falta de amor no se han aplicado las reformas, porque no podían aplicarse sin estudio y preparación profunda; mas el desarrollo de la insurrección rompió la unidad de pareceres que presidió en la votación de aquéllas, como lo demostraron, el partido autonomista pidiendo que se ampliaran, el reformista solicitando que se modificaran y el conde de la Mortera declarando que su aplicación era incompatible con el estado de rebelión.

Después se persuadió el general Martínez Campos y ahora, el general Weyler, aunque está dispuesto á cumplir los mandatos del Gobierno, deduce que no satisfaciendo á nadie la aplicación inmediata, menos resultarían aplicándose deficiente y forzadamente.

Ensayarlas en Puerto Rico tampoco traería beneficios; pero el Gobierno no las abandona para el momento oportuno, y previa nueva intervención de las Cortes, en que haya de plantearlas.

Expone el decaimiento de la insurrección y las presentaciones, juzgándolas eficaces para el restablecimiento de la paz.

La asimilación no encontró despejo en el Gobierno, sino en los elementos del país. Esta se admitiría fácilmente, aunque, dado el estado de la isla, nada resolvería. Cuando llegue el caso será preciso dotar á las Antillas de personalidad administrativa y económica con intervención total del país en los negocios particulares, manteniendo la soberanía de España. Si las Cortes lo aprueban, después de esto es indudable que el Gobierno cumple en lo esencial el pacto.

A fin de terminar cuanto antes la situación actual se presentará á las Cortes proyectos de ley.

Las relaciones con las potencias son excelentes. La conducta correcta y amistosa de los gobiernos americanos prueba que se estrechan los lazos que los unen á España.

Respecto á los Estados Unidos, Cleveland y el Gobierno no se apartan de la línea de conducta que corresponde á la leal amistad de España, á pesar de las corrientes de la opinión.

Elogia á la marina y al ejército, anuncia un presupuesto extraordinario para adquirir buques; desea se dé al Gobierno amplias facultades para arbitrar recursos; dice que se trabajará por la nivelación de los presupuestos, aunque las circunstancias no favorecen esta gestión; anuncia reformas en las leyes de reclutamiento y reemplazo del ejército, las relativas á operaciones electorales y otras que corrijan los vicios de que adolecen la administración provincial y municipal, y concluye pidiendo que Dios fecunde las tareas parlamentarias y conceda la paz en breve plazo.

Madrid 11—11'50 n.

La minoría liberal

Esta noche se han reunido en el Senado los individuos que forman las minorías del partido liberal.

El señor Sagasta pronunció un discurso, empezando por saludar á los presentes y dedicando un recuerdo á los que fueron vencidos en la lucha electoral.

Anunció que combatirá las actas

de Madrid, isla de Cuba y de Vizcaya, como un medio de dar las debidas satisfacciones á la opinión y dice que si el Gobierno se niega á darlas, la representación en Cortes será imperfecta é impura.

Respecto á la cuestión de las reformas de Cuba se muestra partidario de su plantamiento inmediato; pero, ¿cuáles?—pregunta;—porque el Mensaje habla de reformas nuevas, deduciéndose de esto que el Gobierno no quiere plantearlas en Cuba, por hallarse en guerra, ni en Puerto Rico por reinar la paz.

Con esto—añade—el Gobierno incurre en responsabilidades, dando la razón á quienes dicen que no cumplimos nuestras promesas.

Dice que las reformas pueden aplicarse, para auxiliar la acción militar, inmediatamente, porque dejándolo para después creerías que cedíamos á imposiciones extranjeras.

Dijo que los liberales no escatimarían al Gobierno recursos para la guerra ni para atender á los efectos de la sequía, rebajando, para remediar ésta, los aranceles para los cereales extranjeros y fomentando las obras públicas.

Respecto á la cuestión con los Estados Unidos, espera que Mr. Cleveland se conduzca como jefe de una nación culta, pues la intervención no cabe, tratándose de rebeliones que carecen de gobierno ni de territorios fijos; por lo cual espera que hará entender á los insurrectos que no tienen derecho á la beligerancia.

Terminado el discurso del señor Sagasta, fueron designados los candidatos que han de ocupar puestos parlamentarios.

El señor Celleruelo excitó á la reunión para que se acordase un programa claro y concreto.

Respecto de esto, el señor Sagasta replicó que ya lo había expuesto. El señor Celleruelo insistió en que los concurrentes dijeran si estaban conformes con el señor Sagasta, siendo interrumpido con voces afirmativas.

El discurso del señor Sagasta ha dejado satisfechos á los liberales. La concurrencia fue numerosa.

Madrid 12—12'20.

Encuentros.—Cabecillas

La columna de Segura batió á Carrillo, Mirabal y otros tres veces, matándoles en el primer combate once, en el segundo diecisiete y en el tercero veintisiete. Hubo brillantes cargas á la bayoneta. Nos mataron á un oficial y cuatro soldados y nos hirieron á diecisiete.

Ha sido hecho prisionero el cabecilla Moreno y se ha presentado á indulto Félix Collazo.

Un rumor.—Lotería

«La Correspondencia» dice que ha oído que el Gobierno ha pensado que el general Blanco sustituya á Weyler, en caso necesario.

El primer premio de la Lotería ha correspondido al número 7.436, en Barcelona; el segundo al 2.743, en Madrid; el tercero al 639, en Castellón. De los restantes ninguno ha correspondido á Santander.

Reunión de los silvelistas

En la reunión celebrada por los silvelistas en el Congreso, el señor Silvela pronunció un discurso diciendo que las reformas exigían más detenimiento y madurez, pero, una vez votadas, debieron aplicarse y no se explica por qué no se plantearon en Puerto Rico.

A pesar de esto no cree que las reformas sean una esperanza para la paz, y la organización militar colonial debe acompañar á su planteamiento.

Cree que los insurrectos no quieren la paz, sino la independencia, y hablando de la responsabilidad del Gobierno dijo que España podrá consentir que se pierda una provincia dignamente, pero jamás que se sostenga con ignominia.

Abogó por las reformas en la organización judicial y la administración local de las provincias, y por la intervención de la administración en los Ayuntamientos, cuyos abusos son notorios.

Combatirá las actas de Madrid; y respecto á las relaciones con el Gobierno dijo que les separan iguales diferencias y que la unión jamás se hará no rectificando el Gobierno su política.

«Hasta ahora, lejos de acortar las distancias, las alarga. Lei con pena el Mensaje, que es precursor de la soledad, del abandono y de la muerte de la opinión pública.

Dice que las Cortes vivirán poco, porque no tienen existencia.

La idea en que se inspira el discurso ha satisfecho á los silvelistas.

Lo que se dice

Los despachos de Nueva York dicen que la concentración de la escuadra no tiene la significación que se la dio ayer.

También se ha dicho que pronto regresarán de Cuba por enfermos los generales que se han distinguido mucho en la actual campaña.

Madrid 12—12'45 m.

Despacho de Weyler.—El discurso regio

Un despacho del general Weyler confirma las noticias que ya he telegrafiado y da cuenta de varios encuentros de poca importancia.

El ministro de Ultramar ha remitido al general Weyler un extracto del discurso de la Corona.

RICARDO.

EXTRANJERO

Madrid 10—11'50 n.

Lo del «Competidor»

Un despacho de Washington dice que el aplazamiento de la ejecución de los filibusteros por parte del Gobierno español fue pedido por el Gobierno de Washington hasta que hubiera un cambio de impresiones y ver si procedían las penas con lo estipulado en los tratados.

Madrid 12—12'20 m.

El cólera.—Choque de trenes.

Elección municipal

En el Cairo han ocurrido 23 invasiones y 17 defunciones del cólera.

En Argel, un tren que conducía tropas chocó con otro, resultando cinco oficiales muertos y tres oficiales y 30 soldados y empleados del tren heridos.

La causa del choque fue un error de aviso de la estación de Adilia, anunciando la salida de un tren en dirección contraria.

La lluvia y la densa niebla impidió que se vieran las máquinas.

En las elecciones municipales de París que fueron antes anuladas, resultaron hoy elegidos cinco progresistas, once radicales, tres radicales socialistas y nueve socialistas.

FABRA.

Ultima hora

Madrid 12—4'10 m.

De Cuba

Telegrafían á «El Imparcial» desde la Habana que Weyler no dimite.

Los rebeldes propagan que las columnas degollaron á varias familias pacíficas, siendo inexacto.

Pasado mañana vence el plazo concedido en el bando ofreciendo indultos.

En los últimos encuentros matamos 33 rebeldes. Nosotros un muerto y cinco heridos.

Consejos pacíficos.—Precauciones.

La prensa inglesa y francesa excita á España á que acceda á la petición de los Estados Unidos en aras de la paz.

En Barcelona redoblábase las precauciones.

Más de Cuba

De la Habana confirman la muerte del cabecilla Aurelio Collazo.

En los combates de Segura con Carrillo y Mirabal matamos 54 rebeldes. Nosotros un teniente muerto y dos tenientes y 17 soldados heridos.

Dícese que el combate sostenido por Suárez Inclán y Serrano con Maceo les hicieron 200 bajas.

RICARDO

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Día 9, Día 11. Rows include 4 por 100 Interior, Idem id. Exterior, Idem id. Amortizable, Billetes Hipotecarios Cuba 1888, Cédulas hipotecarias 5 por 100, Idem id. id. 4 por 100, Acciones del Banco de España, Tabacos, Cambio sobre Londres, Idem sobre París 8 div.

Table with columns: Barcelona, Día 9, Día 11. Rows include 4 por 100 Interior, Idem id. Exterior, Amortizable, Cubas del 86, Idem del 90, Nortes.

Table with columns: París, Día 9, Día 11. Rows include 4 por 100 Exterior español.

BOLSÍN

Table with columns: 4 por 100 Interior, Día 9, Día 11.

Frivolidades

CHARADA

Le dije á tercera cuarta: —Segunda cuarta en seguida por prima cuarta de dos prima, y de mi parte dila que en una cuarta primera meta la dos tras la prima y la prima cuarta primera, que ya no se estila, y juntas tú y prima cuarta las lleváis á que las tiñan, yendo en un prima tercera, y luego á la droguería á comprar todo, que allí lo encontraréis.

Dos bolsistas.

JEROGLÍFICO



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A la charada

Por mi palmito serrano está muerto un zamorano que por mis desdenes llora; así es que si quiero gano á Zamora en una hora.

Paca la Chalequera.

La han acertado, además, dos que trabajan en cueros, don Preciso, Un ventrílocuo, Perdís y Berlingot, Raul M. Dopené, Dos bolsistas, Maceo, Simbad el Marino, el Vizconde de Mérida.

—Del jerooglífico ¿qué?

—Del jerooglífico ná, porque la nota de música en vez de al salió la.

¡Claro! Así no lo acertó nadie.

Escrito esto voy á buscar la solución y resulta que es así:

La comida debajo del escano

¡Más quinqué, jóvenes, más quinqué!

¡Y esto reza también conmigo!

Cosucas

Dice un médico á una mujer: —Su marido de usted tiene débil el cerebro y convendría que renunciara á los trabajos de cabeza. —Pero entonces nos arruinaríamos. —¿Por qué? —Porque mi marido es peluquero.

Un pintor impresionista enseña un paisaje á un labrador. —¿Qué le parece á usted?—le pregunta. —No me resulta bien más que la hierba—contesta el campesino.—Se la comería uno. —Eso usted—replica el artista;—yo no.

—Concha, vigila á nuestro hijo, interrógalo: le veo hace tiempo preocupado y triste—dijo á su mujer un señor que adoraba á su único hijo, joven de dieciocho años. Una noche, cenando, cuando el mozalbate, completamente abstraído, juega con un salero, pasándolo de una á otra mano, los padres le miran, preguntándose: —¿Qué preocupación atormentará á este pobre hijo? —¿Quién corta?—dice de pronto el jovenzuelo, poniendo el salero delante de su madre.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

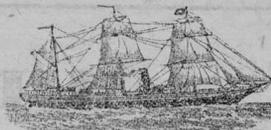
Ceje por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda.

Rebaja de precios en todos los artículos

Venta al contado y á plazos

Abilio Martínez FOTOGRAFIA



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felid, Palamós, Cetta y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Pizencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

AFINADOR y reparador de pianos y armoniums. Para los encargos dirigirse á la Administración de este periódico.

La Ilustración Española y Americana

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

SE VENDE la madera y utensilios de los baños de San Martín. Darán razón, Becedo, 3.

Cebada superior

Se esperan sesenta mil fanegas, clase superior, que se cedrán á precio arregado. Diríjense los pedidos á

Don Leandro Hermosilla SANTANDER

Antiguo almacén de pianos y armoniums DE HIJOS DE GARCÉS

Se ha recibido una remesa de pianos de todos precios. Afinaciones. 15a7

San Francisco, 21, 2.º

Hotel Palazuelos

San Francisco, 25, y Puerta la Sierra, 1. Grandes reformas en los pisos primeros.—Magníficas habitaciones exteriores.—Restaurant y luz eléctrica.—Precios módicos.

SE VENDE Ó TRASPASA

una cochera con los accesorios propios de la misma, como son coches y caballos. Informarán en esta Administración. 8a8

Casas en venta

Se venden dos en la villa de Santoña. Informarán en dicha villa, calle de San Felipe, 1, 2.º derecha.

BUENA OCASIÓN

En la playa de Suanes, próxima á Santander, se vende ó alquila por todo el verano una bonita villa, rodeada de extensa huerta con aprovechamiento para el arrendatario de sus productos.

Precio en venta 12.500 pesetas; arrendamiento convencional con el mobiliario más preciso. Razón en Torrelavega señor Sampedro, almacén de hierros, y en Madrid, Cristo, 3, principal derecha, de dos á cuatro. 30—9

SE ARRIENDA una magnífica y espaciosa casa de campo con su huerta, cochera: lavadero y hermosas vistas, situada en el paseo del Alta.

La persona que desea arrendarla diríjase á doña Nemesia Peña, viuda de Abascal, Muelle, número 23, 2.º 15—7

CEBADA EXTRANJERA SUPERIOR

Procedente del Danubio se espera en este puerto, del 20 al 25 de este mes, un cargamento con setenta mil fanegas que se cedrán á precios económicos.

Para pedidos dirigirse á don Guillermo Yllera. 10—6

¡OJO AL PESO, COMPRADORES!

En el almacén de carbón de «El Vizcaíno», José Elorri, calles de Calderón y Gándara, se vende el buen carbón de Asturias á 6 reales Quintal de 48 kilos brutos ó sea 46 netos.

¡OJO AL PESO! 8 6

FUENTIS DEL FRANCOÉS

Se alquilan dos casas amuebladas 8 5

ALUBIAS PARA SEMBRAR

Se ha recibido una partida legítima de Herreña, enanas, frijoles de la misma procedencia; gran surtido de alubias de Galicia, muy baratas; garbanzo fino de Fuentesauco, desde 6 hasta 15 pesetas arrobas; lentejas buenas, arroces de Valencia; vinos puros de mesa; vino blanco y vinagre de la Nava.

Depositor: Arcos de Botín, 2, almacén de E. Cubero.

SE NECESITAN costureros de blanco y aprendizas. Calle de Cisneros, 16, 1.º 6—4

EL TIMBRE

Gran establecimiento de vinos MUELLE, 20, SANTANDER

Su dueño, don Celestino Fuente, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus favorecedores haber adquirido la exclusiva en esta provincia para la venta de los vinos procedentes de la acreditada bodega que en Cuzcurrita posee el conocido cosechero don Luis Salcedo y Rubio. Se expenden por cántaras y embotellados.

SE NECESITAN costureros de blanco y aprendizas. Calle del Peso, 17, 3.º 3 1

APRENDIZ.—En la barbería de Guillermo Torres, Somorrostro, 2, se necesita uno adelantado.

Boletín del día

RELIGIOSO

Santo de hoy: Santo Domingo de la Calzada, San Epifanio, San Pancracio y San Germán.

MARÍTIMO

MARSES

Pleamares: 3'18 mañana y 3'34 tarde.

Bajamares: 0'34 mañana y 0'50 noche.

Movimiento de buques

Entradas

Vapor Cabo San Martín, de 1.201 ts., capitán Belandez, de Marsella con 3 cajas cartón el señor Rodrigo.

Idem Cabo Nao, de 1.213 ts., cap. Echevarría, de Rotterdam con 10 cajas batería cocina á los señores Ubertina y Fernández.

Idem Bazán, de 534 ts., cap. Asqueta, de Hamburgo con carga general.

Idem Niceto, de 1.845 ts., cap. Larrinaga, de Santiago de Cuba y Puerto Rico con café, azúcar, cacao y otros efectos á varios señores.

Situación de los buques en el puerto

Delvsa longitudinal, vapor San Miguel.

Segundo muelle saliente, vapor Cabo Nao.

Quinto idem idem, vapor Niceto.

Sexto idem idem, vapor inglés Corra-Linn.

En bahía, vapor Santa Bárbara.

Astillero, vapor inglés Domira.

Se esperan los vapores españoles Gracia, Mariñela, Galicia y México.

Observaciones atmosféricas

tomadas á la sombra en el día de ayer por el espíritu señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 761.—A las 12 de la M., 762.—A las 3 de la tarde, 763.

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 13.5—A las 12 de la id., 13.5—A las 6 de la tarde, 13.9

Máximo del termómetro, 14.9. Minimum, 9.º. Tendencia del barómetro, á subir.

Tipografía E.º CANTÁBRICO, Compañía, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción	Anuncios	Esquemas de defunción	Puntos de suscripción
Trimestre, en la capital..... 3.75 pesetas fuera de la capital.... 4.25 »	En 1.ª plana, la línea..... 50 céntimos » 3.ª id. la id..... 10 » » 4.ª id. la id..... 5 »	En 1.ª plana..... 16 pesetas. En 1.ª plana..... 12 pesetas. » 3.ª id..... 12 » » 3.ª id..... 8 » » 4.ª id..... 8 » » 4.ª id..... 4 »	En la ADMINISTRACIÓN, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto a la iglesia), y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas: un año..... 30 » Extranjero: un año..... 40 » Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.	Comunicados á precios convencionales		

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

ENFERMOS DEL OÍDO El Aceite Neubert cura las sordezas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.	Reuma y gota Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Roysser; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.	Venéreo-Sífilis Curación é inmunidad con los remedios antisépticos Antible norrágico Ivel, para curar todo flujo uretral, (purgaciones, gota militar, etc) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.	Tisis y catarrros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.	Impotencia El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 10 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.	Nervios El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 5 pesetas. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid.
---	--	--	---	--	---

FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑÓN
HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resoreina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.
Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamovibles

Relojería óptica y platería
8, SAN FRANCISCO, 8

En esta casa se ofrecen relojes de todos sistemas, entre ellos el de Roskoff, á 25 pesetas, y los de cilindro de níquel, á 10; gafas y lentes de puro cristal de roca, á 5 pesetas, é inmenso surtido en todo lo concerniente á platería, en muy efectos contamos con variedad. Se compra oro y plata.

GLICERINA FERRUGINOSA

Reemplaza al Aceite de Hígado de Bacalao; el mejor reconstituyente y la preparación más eficaz para combatir el «raquitismo», por contener en su composición el iodo, hierro y el calcio.—Frasco, 5 pesetas.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, BLANCA, 40

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA Á VAPOR
DE
JOSÉ ERQUICIA
SAN SEBASTIÁN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895

Los chocolates de esta fábrica pueden competir con las marcas más antiguas y acreditadas de España, tanto por su calidad como por su elaboración y presentación, cuyas circunstancias puede apreciar el público con probarlo tan sólo una vez. Ventas al por mayor, exclusivamente á los almacenistas y tiendas de comestibles. Para pedidos dirigirse á la fábrica de San Sebastián.

¡PROBADO Y OS CONVENCERÉIS!

Píldoras antidiapépticas del Dr. Heintzelmann

Las Píldoras antidiapépticas del Dr. Heintzelmann curan radicalmente y en corto tiempo el dolor de estómago, ataques nerviosos, palpitaciones de corazón, desarreglos del hígado, dolores de cabeza, estreñimiento, tonturas, hastic, falta de apetito, y, en general, todas las molestias nerviosas que acompañan siempre en variadas formas las molestias crónicas de abdomen.

Los médicos más eminentes las recomiendan siempre seguros de su éxito benéfico.

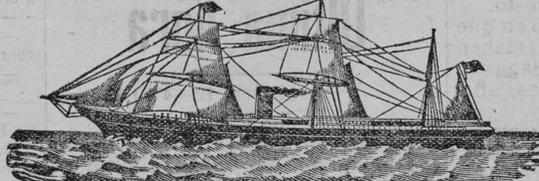
Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Único agente y depósito para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

DROGUERÍA GENERAL
PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPañIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, suero Reauz y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
Á LA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de mayo saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado
LA NAVARRE
capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla.
Saldrá de Santander el 27 de mayo el vapor

FRANCE
capitán Mr. Simon

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 58.

SE VENDE
papel viejo

EN ESTA
ADMINISTRACION

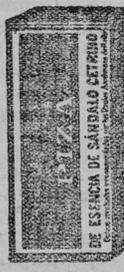
DOÑA INÉS GONZÁLEZ LÓPEZ y doña Juana Abascal, expendedoras de periódicos y vecinas de esta ciudad, declaran lo siguiente:
1.ª La doña Juana, que al dirigir á doña Natividad González Gutiérrez, hija de la doña Inés, en la mañana del 27 del pasado abril, las frases de "timadora", "estafadora" y "ladrona", no abrigó el de eo de injuriarla, pues reconoce franca y lealmente que tanto la doña Natividad como su madre doña Inés gozan un concepto honrado y laborioso, sin que pueda imputárselas con verdad acto alguno criminal.
2.ª La doña Inés, en vista de esta noble retractación, desiste de la querrela que contra la doña Juana se proponía entablar y la perdona.
Firman sus respectivos hombres buenos los procuradores don Pedro García Medina y don Celestino F. Uslé.
Celestino F. Uslé.
Pedro G. Medina.

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA D CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.
En Castro Úrdiales: don José Fernández.
En Laredo: don Andrés San Emeterio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Miliana; varias corporaciones científicas y renombraes prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píno, 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remitan por correo anticipado su valor.

TIPOGRAFÍA DE «EL CANTÁBRICO»

CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚM. 3, PLANTA BAJA
(JUNTO A LA IGLESIA)
SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.